

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

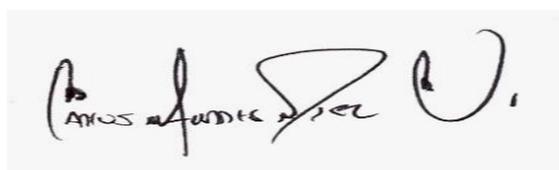
TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 048

Fecha: 30/06/2022

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2019-00425-00	Reparación de perjuicios causados a un grupo	Mag. Augusto Ramón Chavez Marín	José Alfredo Bohórquez Bohórquez y otros	Nación – Rama Judicial- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Artículo 110 del C.G.P.	1/07/2022	6/07/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 30/06/2022 y a la hora de las 7:30 a.m



CARLOS ANDRÉZ DÍEZ VARGAS
Secretario